



México D.F., a 6 de marzo de 2008.

Diputada Ruth Zavaleta Salgado.
Presidenta de la Mesa Directiva.

Entrevista concedida a los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿Nos podría comentar a qué acuerdos llegaron en la reunión de la CENCA que tuvieron ayer?

RESPUESTA.- Bueno, no fue una reunión de la CENCA, fue una reunión que convocó el Senado y la Cámara de Diputados por medio de las juntas de coordinación política para revisar las agendas pendientes de las dos Cámaras, que tenemos aquí varios puntos en comisiones y también el Senado tiene varios puntos en comisiones y, en particular se concentró, obviamente, la atención en el asunto de la CENCA, toda vez que ésta concluye el día 13 de abril.

Tratamos cuatro asuntos que se tienen avanzados y las 17 leyes que se tienen todavía pendientes de aprobar, las leyes secundarias de lo electoral y las leyes de justicia penal, que ustedes saben que también se tienen que modificar leyes secundarias.

Los cuatro temas que se trataron fueron: en relación a derechos humanos, en relación a la obligación, cambiar el artículo tercero para que sea obligatoria la educación en la media superior y, obviamente, disminuir ahí la parte del preescolar.

Y luego otro asunto que se trató también: el de justicia y de seguridad pública. Otro acuerdo muy importante que ya se tiene

muy avanzado es el de la reforma al Congreso, que tiene que ver con el formato del Informe Presidencial.

Esos son los cuatro puntos que se van a presentar el día 26 de este mes; se va a presentar a la CENCA todo lo que se tenga de avances de todas la reformas sustanciales y estaríamos presentando en la Plenaria tanto del Senado como de la Cámara de Diputados, dependiendo de cómo se decida ingresar a Cámara de origen y de revisión.

PREGUNTA.- ¿Ya serían las iniciativas el 26?

RESPUESTA.- Ya serían las iniciativas, la subcomisión redactora tendría ya la posibilidad de emitir las iniciativas para que cada Cámara se hiciera responsable de las propuestas que se hagan y antes de que termine el periodo hay el acuerdo de que las iniciativas que entren, ya de consenso o de mayoría, pues sean aprobadas antes de que termine el periodo en reforma sustancial o reformas a la Constitución.

PREGUNTA.- ¿Les dará tiempo?

RESPUESTA.- Sí nos da tiempo porque la reformas a las leyes secundarias se trasladarían al siguiente periodo, pero las sustanciales se pretenden aprobar en ésta y en el periodo que no vamos a sesionar, ordinario, estaríamos mandando a los estados de la República las reformas.

PREGUNTA.- El siguiente Informe Presidencial, ¿entraría ya?

RESPUESTA.- Se está tratando de que el siguiente Informe del Presidente ya sea en otros términos, sea en los términos que se discuta aquí.

PREGUNTA.- ¿Entonces, sería hasta febrero del próximo año?

RESPUESTA.- No les podría dar esa información porque hasta el día 26 se va a informar ya cómo queda en consenso el acuerdo; están discutiéndolo todavía.

PREGUNTA.- El PRI acaba de decir que no va con la Comisión para investigar al Secretario de Gobernación, que es muy grave que se esté tratando de (inaudible) al segundo más importante del país, ¿esta comisión, entonces, se muere ya antes de nacer?

RESPUESTA.- Bueno, no estoy informada, ahorita voy a ir a mi grupo parlamentario para ver cuál fue la negociación; no se trató ese asunto.

Se trató el asunto, por ejemplo, de energéticos, también se comentó que en el Senado sí están platicando de manera informal los diferentes grupos, pero que en la Cámara no se estaba haciendo eso, o sea, fue lo único que se trató.

PREGUNTA.- Pero su opinión, como diputada, no como presidenta de la Mesa, ¿qué lectura le da a este caso de que no se integre esta Comisión Especial?

RESPUESTA.- Bueno, yo no quisiera determinar en este momento cuál va a ser la definición del PRD, a mí me gustaría saber cuál es el planteamiento del PRD y qué es lo que pasó en la negociación, recordarán que ahí hay una negociación sobre dos comisiones, entonces quiero saber qué pasó, no quisiera adelantar.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Bueno, yo creo que se contaminan los trabajos de negociación del Estado a partir de esta circunstancia que se da de acusación hacia el Secretario de Gobernación, que es una persona que tiene la responsabilidad de llevar la política interior prácticamente en nuestro país. Me parece que eso es lo grave que estamos viviendo en este momento.

Entonces, tiene que haber una claridad sobre este asunto de aclaración por parte del gobierno, que sea fehaciente para todos los ciudadanos y no se causen suspicacias.

PREGUNTA.- El debate energético se ha convertido en el gran debate de este 2008, ¿puede detener todo lo que es el avance del Congreso?

RESPUESTA.- No; al contrario, estamos nosotros, les acabo de decir, anoche nos reunimos, acordamos seguir avanzando en los temas, vamos a dar incluso mucho más sorpresas porque vamos a avanzar mucho más en la agenda; es la primera vez que se hace un resumen de agendas y se presentan mutuamente para ver en cuáles nos ponemos de acuerdo y podemos avanzar.

PREGUNTA.- Se puede avanzar en un trabajo legislativo, cuando la situación que se está dando ahora con los anuncios del Gobierno Federal de la Reforma Energética, de la necesidad que se han aumentado, lejos de retirarse, ¿se puede avanzar, se está presionando al Legislativo a que lleve a cabo una reforma?

RESPUESTA.- Pueden estar saliendo los anuncios, pero no ha habido una propuesta formal de la reforma, entonces se va a avanzar en todo lo que se tenga que avanzar en el Congreso, respecto a otros temas, de éste hasta que llegue a la mesa.

PREGUNTA.- Y en materia laboral, el Secretario de Trabajo anunciaba que en estos días llegaban a la Cámara de Diputados una serie de iniciativas para iniciar el debate.

RESPUESTA.- No tengo información formal.

PREGUNTA.- Ayer la Secretaría de Energía trajo un documento que expuso los diputados del PAN, ¿no se los han hecho llegar a ustedes?

RESPUESTA.- No nos lo han hecho llegar a la Mesa Directiva para hacerlo de conocimiento público, que eso sería, me parece, lo más congruente si se quiere dar a conocer ya y transparentar el asunto

a todos los grupos parlamentarios de manera formal, pues este diagnóstico que se está presentando.

PREGUNTA.- ... al cuarto para la hora, diputada, para que los agarren a ustedes con los dedos en la puerta, para la aprobación de una Reforma Energética, están siendo... (interrupción)

RESPUESTA.- No; yo creo que se tiene que discutir ampliamente, o sea, no va a haber ninguna práctica dilatoria que pueda resolver la legitimidad de una propuesta tan importante hacia el país.

Entonces, tiene que darse el tiempo para discutirse, escucharse, plantearse y dialogar.

Muchas gracias.

-- ooOoo --